

## **TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PORTAL DE PAGOS Y DEPÓSITOS JUDICIALES**

En el presente documento se establecen los términos y condiciones de uso, acceso y utilización de los servicios, transacciones u operaciones dispuestas por el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., en adelante EL BANCO, en el PORTAL DE PAGOS Y DEPÓSITOS JUDICIALES, en adelante EL PORTAL y se definen los derechos, obligaciones y responsabilidad de quien accede a EL PORTAL, en adelante EL USUARIO, así como demás información relevante para el uso de EL PORTAL, el USUARIO acepta, por medio del registro, creación de la cuenta de acceso y utilización de EL PORTAL, acepta de manera expresa e irrevocable los términos y condiciones que a continuación se indican:

### **● ACCESO AL PORTAL**

- .1. EL PORTAL es una aplicación dispuesta por EL BANCO en su página web: [www.bancoagrario.gov.co](http://www.bancoagrario.gov.co) en el link <https://enlinea.bancoagrario.gov.co/depositos>, o cualquier otra URL que disponga en el futuro, a la cual podrá ingresar EL USUARIO para efectuar las OPERACIONES PERMITIDAS por EL BANCO, en relación con los depósitos judiciales y/o especiales, en adelante LOS DEPÓSITOS, conforme con las condiciones que se establecen más adelante.
- .2. Para el acceso a EL PORTAL, EL USUARIO deberá crear una cuenta de acceso, registrándose en EL PORTAL, conforme con los pasos indicados por la misma aplicación y diligenciando el FORMULARIO PARA REGISTRO DE USUARIOS. Para el registro en EL PORTAL, EL USUARIO deberá disponer de una cuenta de correo electrónico, a la cual EL BANCO remitirá o notificará a EL USUARIO la información relevante de las transacciones que ejecute en EL PORTAL.
- .3. EL USUARIO deberá habilitar su propio usuario (login) y contraseña (clave secreta), según los procedimientos establecidos para este fin, la cual tendrá para todos los efectos, la equivalencia funcional de la firma del USUARIO que lo identificará en sus relaciones con EL BANCO.
- .4. EL BANCO podrá exigir seguridades adicionales para determinadas transacciones, tales como preguntas de seguridad, segundas claves y/o cualquier otro mecanismo de autenticación que exija alguno de los aplicativos dispuestos en EL PORTAL, para la correcta ejecución de las transacciones y operaciones permitidas.
- .5. EL USUARIO que no se encuentre registrado en las bases de datos de EL BANCO y CIFIN, al momento de la creación de su cuenta de acceso a EL PORTAL deberá solicitar la “Creación Rápida de Cliente” en la Red de Oficinas de EL BANCO.
- .6. Los USUARIOS personas jurídicas podrán, bajo su responsabilidad, activar para el acceso a EL PORTAL más de un USUARIO – MULTIUSUARIOS, cada uno con su propia cuenta de acceso, quienes actuarán, para todos los efectos, en su nombre y representación, por consiguiente, los actos, operaciones o transacciones realizadas por estos MULTIUSUARIOS se reputarán realizadas por la persona jurídica y la comprometen ante EL BANCO. Los MULTIUSUARIOS deberán previamente haber obtenido la autorización del USUARIO persona jurídica, autorización que se entenderá otorgada con la creación de la respectiva cuenta de acceso.

- **FUNCIONAMIENTO DEL PORTAL**

- .1. EL PORTAL estará disponible los 365 días del año, las veinticuatro (24) horas del día, sin perjuicio de las limitaciones y/o restricciones de operaciones específicas establecidas e informadas previamente por EL BANCO o de la suspensión en cualquier momento, por razones de seguridad, contingencia, fuerza mayor o caso fortuito o cuando se detecten condiciones que pongan en peligro los intereses de EL BANCO, EL USUARIO o de terceros. EL BANCO procurará restablecer el acceso a EL PORTAL y/o las transacciones suspendidas o restringidas en el menor tiempo posible, siempre que las condiciones técnicas y operativas así lo permitan.
- .2. EL USUARIO acepta que puede haber diferencia horaria entre la transacción u operación y los horarios de corte contable o del ciclo operativo que disponga internamente EL BANCO y, por ende, en la fecha y hora en que quedarán registradas las transacciones u operaciones realizadas por el USUARIO. Estas transacciones podrán ser verificadas en cualquier momento por EL BANCO.
- .3. EL USUARIO autoriza, desde ya, a EL BANCO para realizar los ajustes y conciliaciones a que haya lugar, que pueden conllevar, entre otros y sin limitarse, a las siguientes operaciones: i) Emitir LOS DEPÓSITOS por Inconsistencias en el estado de la transacción aprobada; ii) Emitir LOS DEPÓSITOS por inconsistencia en los datos ingresados (ya sea de las cuentas judiciales o especiales y/o por conceptos) y iii) Anular LOS DEPÓSITOS por duplicidad en la transacción.

Lo anterior sin perjuicio de aquellas situaciones que tengan lugar por fraude o actividades ilícitas o errores operativos, las cuales serán resueltas conforme a los procedimientos internos dispuestos por EL BANCO para el efecto.

- .4. EL USUARIO autoriza, desde ya, a EL BANCO para gravar, captar y/o reproducir todas y cada una de las comunicaciones y/o mensajes que se generen con ocasión de su acceso y uso de EL PORTAL, constituyéndose éstos en el registro fidedigno y medio de prueba de los actos, operaciones o transacciones y/o instrucciones realizadas por EL USUARIO.

- **OPERACIONES PERMITIDAS**

- .1. EL USUARIO, mientras se encuentre activado o habilitado en EL PORTAL y posea su cuenta de acceso podrá realizar, entre otros, los siguientes actos, operaciones o transacciones: a) Ingresar los datos requeridos para la generación de DEPÓSITOS individuales y masivos y, efectuar el pago, mediante débito a cuenta de ahorros o corriente de EL BANCO o de cualquier entidad financiera vinculada a ACH. b) Ingresar los datos de DEPÓSITOS individuales y generar número secuencial o PIN, que luego podrá presentar en la Red de Oficinas, para realizar el pago en efectivo o con cheque local girado a favor de EL BANCO. c) Realizar el cargue de archivos para DEPÓSITOS individuales y masivos, realizar la validación de la información y de estar de acuerdo con esta, generar número secuencial o PIN, que luego podrá presentar en la Red de Oficinas, para realizar el pago en efectivo o con cheque local girado a favor de EL BANCO. d) Consultar LOS DEPÓSITOS en los que EL USUARIO hace parte del proceso o trámite administrativo, ya sea como demandante, demandado, beneficiario o consignante (aplica solo para personas naturales), e) Consultar y descargar el comprobante de pago de las transacciones realizadas en EL PORTAL y f) Cualquier

otra operación o transacción monetaria o no monetaria que EL BANCO en el futuro habilite.

- .2. Los depósitos judiciales que se generen, a través de EL PORTAL, se entenderán constituidos únicamente cuando el recaudo de su valor, por cualquiera de los medios aquí señalados, se haga efectivo. Por tanto, las transacciones realizadas utilizando dichos medios de pago se regularán por los reglamentos de estos, o en su defecto por la normatividad vigente que les sea aplicable.
- .3. LOS DEPOSITOS que se generen, a través de EL PORTAL, pero que, por ley o reglamento, exigen la generación del título en medio físico, será la Oficina administradora de la cuenta judicial o especial la que emita el título y hará su entrega al correspondiente Despacho Judicial o Ente Coactivo, dejando constancia de la entrega, a través del listado de entrega.

#### ● **OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL USUARIO**

- .1. Los datos de usuario (login) y contraseña (clave secreta) establecidos por EL USUARIO para el acceso a EL PORTAL, así como los demás dispositivos de autenticación, son de carácter confidencial, personal e intransferible. EL USUARIO se obliga a mantenerlos en reserva y será el único responsable de su manejo y administración. EL USUARIO deberá cambiar su clave secreta cada vez que EL PORTAL se lo alerte. En todo caso podrá a su arbitrio modificarla en cualquier momento.
- .2. EL USUARIO se obliga a hacer todo lo que esté a su alcance para evitar que terceras personas tengan acceso a su usuario y contraseña y a no permitir que terceras personas ingresen de forma indebida a EL PORTAL. EL USUARIO será responsable por las transacciones efectuadas en EL PORTAL empleando su usuario y clave secreta de acceso, salvo que se demostrare responsabilidad imputable al EL BANCO.
- .3. EL USUARIO se compromete a suministrar completa, la información en el formulario digital o solicitudes dispuestas en EL PORTAL para la correcta generación de LOS DEPOSITOS y a no impartir instrucciones imprecisas, indeterminadas e inexactas. Así mismo, se obliga a validar la información que genere EL PORTAL previo a efectuar el pago de los costos que genera la transacción respectiva. Por tanto, será responsable por errores en la constitución de LOS DEPOSITOS y deberá adelantar las gestiones o trámites a que haya lugar, en el Juzgado o Despacho judicial o Ente Coactivo correspondiente, para la subsanación del error, salvo que se demostrare responsabilidad imputable al EL BANCO.
- .4. El envío de notificaciones o correspondencia que se deriven de la utilización de EL PORTAL, se realizará a través del correo electrónico o cualquier otro mecanismo electrónico dispuesto por EL BANCO y registrado por EL USUARIO. EL USUARIO se compromete a mantener actualizada la información y notificar cualquier cambio en la dirección de correo electrónico y cualquier otra información que sea necesaria para transar en EL PORTAL.

- .5. EL USUARIO se compromete a no cargar o enviar por correo electrónico ni transmitir de otra forma ningún material que contenga virus de software ni ningún otro código de computadora, archivos o programas diseñados para interrumpir, afectar, destruir o limitar la funcionalidad de algún software o hardware de computadora o equipo de telecomunicaciones que utilice EL BANCO para el funcionamiento de EL PORTAL.
- .6. EL USUARIO se obliga a seguir las instrucciones y medidas de seguridad que se le señalen durante la navegación en EL PORTAL y atender cualquier otra instrucción que EL BANCO imparta por escrito para la mejor operación de EL PORTAL, así mismo, se obliga acatar las recomendaciones dispuestas por EL BANCO en el MANUAL DE USUARIO COMERCIO Y PAGOS DEPÓSITOS JUDICIALES o cualquier otro documento que lo adicione, modifique o sustituya, el cual estará disponible en la página web de EL BANCO.
- .7. EL USUARIO se compromete a tener a su disposición y mantener en adecuado funcionamiento los sistemas computacionales y de comunicaciones que se requieran para la conexión y utilización de los sistemas de EL PORTAL según se dispone en el presente Reglamento. Así mismo, se obliga a mantener reserva sobre la forma, manejo funcionalidades y facilidades de EL PORTAL.
- .8. EL USUARIO se compromete a no utilizar EL PORTAL para realizar transacciones cuyo origen, fin o destino sea ilícito o prohibido por la ley o autoridad competente o se enmarque dentro de actividades catalogadas por la Ley como Lavado de Activos o Financiación del Terrorismo.

#### ● **OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE EL BANCO**

- .1. EL BANCO se obliga a dejar constancia de las operaciones ordenadas por el USUARIO en el PORTAL mediante registros físicos o electrónicos.
- .2. En caso de inconsistencias o errores operativos atribuibles a EL BANCO en las transacciones ordenadas por EL USUARIO, EL BANCO se obliga a efectuar los ajustes a que haya lugar para subsanar la inconsistencia o el error, de acuerdo con los términos indicados en este Reglamento.
- .3. EL BANCO no será responsable por el uso indebido que hagan de EL PORTAL, EL USUARIO o terceras personas con el usuario y clave de EL USUARIO y tampoco responderá cuando las transacciones no puedan efectuarse por causa atribuibles a EL USUARIO, tales como inexactitud o imprecisión en la información suministrada en los formatos o solicitudes dispuestos en EL PORTAL e insuficiencia de fondos para el pago de las transacciones generadas a través de EL PORTAL.

#### ● **TARIFAS Y COSTOS**

- .1. EL BANCO está facultado para establecer las tarifas y/o comisiones para cada una de las transacciones u operaciones permitidas y cobrar su valor a EL USUARIO. El costo de las comisiones será liquidado automáticamente al momento de realizar la respectiva transacción en EL PORTAL, en todo caso las tarifas y/o comisiones podrán ser consultadas en el TARIFARIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, disponible para consulta en toda la Red de Oficinas o en la página web de EL BANCO.

- .2. EL USUARIO deberá mantener los fondos suficientes, en moneda legal colombiana, en la(s) cuenta(s) de la entidad financiera elegida, para permitir que las operaciones ordenadas con abono a cuenta sean tramitadas, liquidadas y pagadas en las condiciones ordenadas, así como para debitar el valor de la comisión e IVA, de acuerdo con las comisiones y/o tarifas establecidas por EL BANCO.

- **VIGENCIA Y MODIFICACIÓN**

- .1. El presente reglamento tendrá una vigencia indefinida. No obstante, EL BANCO se reserva el derecho actualizar, modificar, suprimir, limitar o adicionar los términos y condiciones, de lo cual dará aviso a EL USUARIO a través de aviso publicado en el sitio Web de EL BANCO o en EL PORTAL o envió de una comunicación al correo electrónico o mediante cualquier otro medio y/o canal que se estime eficaz para tal fin.
- .2. Anunciadas las modificaciones, El USUARIO dispondrá de quince (15) días comunes siguientes al mecanismo de aviso para desactivar su cuenta de acceso. Si pasado este periodo no se manifiesta en dicho sentido o continúa haciendo uso de EL PORTAL, se entenderá que acepta incondicionalmente las modificaciones introducidas por EL BANCO.

- **DESACTIVAR O BLOQUEO DE USUARIOS**

- .1. EL USUARIO podrá libremente y en cualquier tiempo desactivar su cuenta de acceso de EL PORTAL, siguiendo los procedimientos habilitados por EL BANCO para tal fin.
- .2. Por su parte, EL BANCO, podrá denegar transacciones, bloquear temporalmente o desactivar definitivamente a EL USUARIO, informando su decisión a EL USUARIO en los siguientes eventos: a) presentarse irregularidades en el uso de EL PORTAL, b) como medida de seguridad, siempre que se advierta un riesgo que afecte real o potencialmente los intereses de EL BANCO o de EL USUARIO, c) ante el incumplimiento por parte de EL USUARIO de cualquiera de las obligaciones contenidas en este Reglamento, o de las que por Ley se entiendan incorporadas al mismo, d) si EL USUARIO llegare a ser vinculado o incluido en las denominadas listas OFAC o lista Clinton, ONU, o cualquier otra lista vinculante, e) el suministro de información falsa, incompleta o dudosa al momento de registrarse a EL PORTAL, f) la existencia de indicios dirigidos a establecer que EL USUARIO ha efectuado, efectúa o efectuará operaciones tendientes a ocultar, manejar, invertir o aprovechar dineros provenientes de actividades ilícitas o a financiar actividades de terrorismo, g) La identificación por parte de EL BANCO de operaciones realizadas en EL PORTAL, que conforme a las disposiciones legales vigentes y las políticas internas de EL BANCO, puedan calificarse como “sospechosas”, o afecten real o potencialmente EL PORTAL, EL BANCO, el sistema financiero o el interés general, o h) por cualquier otra circunstancia objetiva que amerite tal limitación.

- **AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Autorización para el uso de la información personal: en calidad de titular de mi información personal, incluida la de carácter financiero, crediticio, comercial, profesional, técnica, administrativa, de servicios y la proveniente de terceros países, actuando libre y voluntariamente, autorizo de manera expresa para que directamente o a través de terceros,

EL BANCO, sus filiales y subordinadas, o quien represente sus derechos, sea como cesionario, beneficiario de estos derechos o en cualquier otro carácter, realice (n) el siguiente tratamiento de la información:

- .1. La recolecte (n), almacene (n), consulte (n), analice (n), transmita (n), y en general realice (n) cualquier actividad que implique el tratamiento de la misma.
- .2. La divulgue (n) a los operadores, centrales o bases de información y/o cualquier otra entidad nacional o extranjera que tenga los mismos o similares fines.
- .3. La verifique (n), confirme (n), valide (n), y/o investigue (n) con los datos que obtenga y que los que disponga (n) legítimamente.
- .4. La suministre (n) a contratistas o terceras personas nacionales o extranjeras, con quienes establezca (n) relaciones comerciales, legales o contractuales.
- .5. Para que acceda (n), consulte (n), compare (n), divulgue (n), y analice (n) mi información almacenada en bases de datos de centrales de riesgo crediticio, financiero, de antecedentes judiciales o de seguridad legítimamente constituidas, de naturaleza estatal o privada, nacional o extranjera, o en cualquier base de datos comercial o de servicios que permita establecer de manera completa e histórica mi comportamiento como deudor, usuario, cliente, garante, endosante, contribuyente y/o como titular de servicios, financieros, comerciales o de cualquier otra índole.
- .6. Las finalidades de las actividades de tratamiento de dicha información que realice (n) directamente o a través de terceros EL BANCO, sus filiales, subordinadas y/o asociadas, o quien represente sus derechos, sea como cesionario, beneficiario de estos derechos o en cualquier otro carácter, son las siguientes: i. Estudiar y atender las solicitudes de servicios y productos solicitados por mí, o en los que participe como deudor, codeudor, avalista, fiador, o en cualquier otro carácter. ii. Realizar el proceso de conocimiento del cliente. iii. Desarrollar las gestiones necesarias para dar adecuado cumplimiento a las obligaciones que se deriven de los contratos celebrados con EL BANCO. iv. Llevar a cabo el seguimiento de las obligaciones a mí cargo y adelantar la gestión de cobranza de las mismas. v. Consolidar la información personal, para efectos de realizar análisis, estudios de mercadeo, actividades de suministro de información, así como la promoción y comercialización de los distintos productos y servicios ofrecidos por el Banco. vi. Ofrecer conjunta o separadamente con terceros, servicios financieros y comerciales. vii Realizar el seguimiento, control, desarrollo y/o mejoramiento de las condiciones de procesos, productos, servicios y canales del Banco. viii. Implementar planes de mercadeo, campañas, beneficios especiales y promociones. ix. Ejecutar actividades, controles y seguimiento a los procesos de evaluación y calificación de cartera. x. Ejecutar actividades y controles en el proceso de solicitudes, análisis, otorgamiento y seguimiento de operaciones de crédito con Incentivo a la Capitalización Rural. xi. Ejecución y control de actividades y trámites contables y de procesos de administración tributaria. xii. Realizar análisis de riesgo, estadísticas, supervisión, encuestas, muestreos, pruebas de mercadeo, comercialización de productos y de actualización y verificación de información. xiii.
- .7. Adicionalmente, autorizo el tratamiento de mi huella dactilar por parte DEL BANCO en aras de que se realice el correspondiente proceso de conocimiento del cliente y se

obtenga mayor seguridad en el desarrollo de las diferentes transacciones que se realicen a través de los canales con los que cuenta EL BANCO.

- .8. Declaro que la información suministrada por mí y la que en el futuro suministre AL BANCO, a través de cualquier medio, es veraz, actual, verificable, completa y exacta. Igualmente, manifiesto que he sido informado de los siguiente: i) Del tratamiento que recibirá mi información personal y la finalidad del mismo. ii) De la facultad que tengo de abstenerme de responder preguntas relacionadas con los datos de información sensible. iii) Que puedo consultar las políticas para el manejo de mi información personal a través de la página web [www.bancoagrario.gov.co](http://www.bancoagrario.gov.co), en la cual también puedo consultar el procedimiento para elevar cualquier solicitud, petición queja o reclamo. iv) De los derechos con los que cuento en el desarrollo de la normatividad que rige el derecho al habeas data. v) Que puedo contactar al banco en los teléfonos +571 594 8500 en Bogotá y resto del país 01 8000 91 5000 o en la página web [www.bancoagrario.gov.co](http://www.bancoagrario.gov.co).”

- **PROPIEDAD INTELECTUAL**

- .1. Los derechos de propiedad intelectual de EL PORTAL y del sitio Web pertenecen a EL BANCO y/o a proveedores de EL BANCO, según los convenios vigentes. Por lo tanto, se prohíbe a EL USUARIO el uso no autorizado o la reproducción de la información, imágenes, logos y demás material proporcionado en estas aplicaciones o la página web. Cualquier reproducción o redistribución está expresamente prohibida por la ley y puede conllevar sanciones civiles y penales.